



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 812
QUILLON, miércoles 11 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BENAVENTE LAZCANI RODOLFO EDUARDO

RUT: 11.358.129-8

LA SUMA DE \$: 98.770 : 10-885

Y SON: NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RODOLFO EDUARDO BENAVENTE LAZCANI, PAGO DE FACTURA N° 163, POR SERVICIO DE FUMIGACION Y
DESRATIZACION DEL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICISE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204006	010999	Fertilizantes, Insecticida	98.770		11358129-8	-0
1110201		Banco Estado		98.770	11358129-8	

TOTALES : 98.770 98.770



CTA. CTE 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 812

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME